

**CACAO PALMA Y TECA CAPALTEC S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL  
2017 E INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

## **INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Señores de Accionistas de **CACAO PALMA Y TECA CAPALTEC S.A.:**

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros de la compañía CACAO PALMA Y TECA CAPALTEC S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultado, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la compañía CACAO PALMA Y TECA CAPALTEC S.A., al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

#### **Fundamentos de la Opinión**

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*".

#### **Independencia**

Soy independiente de la compañía CACAO PALMA Y TECA CAPALTEC S.A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión.

#### **Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

### **Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros**

El objetivo de mi auditoría es obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y ejecuté procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunique a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

#### **Asuntos de énfasis**

Como se desprende de los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene un déficit patrimonial acumulado de US\$48.982, mientras que su capital social es de US\$5.000; en razón de esta circunstancia y de acuerdo con disposiciones legales, la compañía a la referida fecha, está inmersa en causal de disolución. La administración de la compañía, de acuerdo al tipo de negocio, prevé obtener ingresos a partir del séptimo año de siembra, año inicial de cosecha y ventas.

Sin calificar mi opinión y tal como se explica con más detalle en la Nota 2, el capital de trabajo de la Compañía, dependen totalmente de los préstamos de accionistas. Esta situación, indican a mi juicio, que la continuación del Compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables, dependen de eventos futuros, que incluyen la capitalización de nuevos aportes por parte de los accionistas y la obtención de ingresos gravados fruto de una etapa principal de cosecha, que permita soportar la estructura de costos de la Compañía.

#### **Otros asuntos**

"Los estados financieros de la compañía CACAO PALMA Y TECA CAPALTEC S.A., al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha, no fueron sujetos de auditoría, sin embargo, se presentan con fines de comparación para cumplir con Normas Internacionales de Información Financiera."

Quito, 8 de agosto de 2018



Dr. Danilo Calderón C.  
SC-RNAE 350  
C.P.A. No. 22.257

## CACAO PALMA Y TECA CAPALTEC S.A.

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

ACTIVOS	NOTAS	2017 (en U.S. dólares)	2016
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo		2.641	16.041
Cuentas por cobrar	4	5.327	
Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar	5	42.884	23.193
Total activos corrientes		<u>50.852</u>	<u>39.234</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Activos biológicos	6	724.966	686.302
Total activos no corrientes		<u>724.966</u>	<u>686.302</u>
<b>TOTAL</b>		<b><u>775.818</u></b>	<b><u>725.536</u></b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	7	1.122	1.466
Total pasivos corrientes		<u>1.122</u>	<u>1.466</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Préstamos	8	818.678	715.763
Total pasivos no corrientes		<u>818.678</u>	<u>715.763</u>
<b>TOTAL</b>		<b><u>819.800</u></b>	<b><u>717.229</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	11	5.000	5.000
Resultados Acumulados	13	-48.982	3.307
Total Patrimonio		<u>-43.982</u>	<u>8.307</u>
<b>TOTAL</b>		<b><u>775.818</u></b>	<b><u>725.536</u></b>

Ver notas a los estados financieros

  
Miguel Calvopina  
Gerente General

  
Miguel Calvopina  
Contador General

## CACAO PALMA Y TECA CAPALTEC S.A.

### ESTADO DE RESULTADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

---

	<u>NOTAS</u>	<u>2.017</u> (en U.S. dólares)	<u>2.016</u>
Ventas netas		69.651	43.302
Costo de ventas		<u>-78.737</u>	<u>-90.381</u>
<b>RESULTADO BRUTO</b>		<u>-9.086</u>	<u>-47.079</u>
Gastos de administración		-40.968	-45.002
Costos financieros		-132	-281
Otros ingresos (gastos), neto		<u>-2.103</u>	<u>-6.325</u>
Total		<u>-43.203</u>	<u>-51.608</u>
<b>PÉRDIDA NETA DEL AÑO</b>	<b>9</b>	<u><b>-52.289</b></u>	<u><b>-98.687</b></u>

Ver notas a los estados financieros

---

  
Miguel Calvopiña  
Gerente General

  
Miguel Calvopiña  
Contador General

**CACAO PALMA Y TECA CAPITALTEC S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en U.S. dólares)**

	Resultados Acumulados.....			
	Capital Social	Resultados	Otras Reservas	Total Resultados Acumulados
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	5.000	-119.711	221.705	106.994
Pérdida del año		-98.687		-98.687
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	5.000	-218.398	221.705	8.307
Reclasificación de cuentas		-28.878	28.878	
Pérdida del año		-52.289		-52.289
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>5.000</b>	<b>-299.565</b>	<b>250.583</b>	<b>-48.982</b>

Ver notas a los estados financieros

  
Miguel Calvopiña  
Gerente General

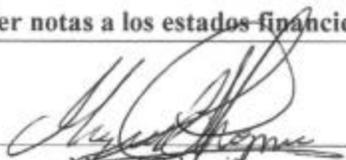
  
Miguel Calvopiña  
Contador General

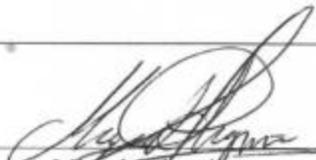
# CACAO PALMA Y TECA CAPALTEC S.A.

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
<b>FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Recibido de clientes	64.324	43.302
Pagado a proveedores y empleados	-139.740	-149.636
Otros ingresos (gastos)	-2.235	-6.605
<b>Efectivo neto en actividades de operación</b>	<u>-77.651</u>	<u>-112.939</u>
<b>FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Incremento en activos biológicos	-38.664	-42.000
<b>Efectivo neto en actividades de inversión</b>	<u>-38.664</u>	<u>-42.000</u>
<b>FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Incremento de obligaciones a largo plazo	102.915	164.705
<b>Efectivo neto de actividades de financiamiento</b>	<u>102.915</u>	<u>164.705</u>
<b>CAJA Y BANCOS</b>		
Variación del año	-13.400	9.766
Saldos al comienzo del año	16.041	6.275
<b>SALDOS AL FIN DEL AÑO</b>	<u>2.641</u>	<u>16.041</u>
<b>CONCILIACIÓN DEL RESULTDO DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>-52.289</b>	<b>-98.687</b>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo utilizado en actividades de operación:		
Cambio en Activos y Pasivos:		
Cuentas por cobrar – comerciales	-5.327	
Cuentas por cobrar – otras	-19.691	-14.033
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	-344	-219
<b>EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u><b>-77.651</b></u>	<u><b>-112.939</b></u>

Ver notas a los estados financieros

  
Miguel Calyopina  
Gerente General

  
Miguel Calyopina  
Contador General

# **CACAO PALMA Y TECA CAPALTEC S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

CACAO PALMA Y TECA CAPALTEC S.A., es una sociedad anónima constituida en el Ecuador en mayo del 2012. Su actividad principal es el desarrollo e implementación de proyectos agrícolas, hortícolas, ganaderos y forestales.

CACAO PALMA Y TECA CAPALTEC S.A. desde su constitución y hasta la actualidad, ha enfocado sus operaciones en el cultivo de plantaciones de teca, palma aceitera (palma africana) y cacao.

La Compañía pertenece al grupo de la industria de agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas.

### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene un déficit patrimonial acumulado de US\$48.982, mientras que su capital social es de US\$5.000; en razón de esta circunstancia y de acuerdo con disposiciones legales, la compañía a la referida fecha, está inmersa en causal de disolución.

El capital de trabajo de la Compañía, dependen totalmente de los préstamos de accionistas, la generación de operaciones rentables, capitalización de nuevos aportes por parte de los accionistas y obtención de ingresos gravados fruto de una etapa principal de cosecha que permita soportar la estructura de costos de la Compañía.

La administración de la compañía, de acuerdo al tipo de negocio, prevé obtener ingresos a partir del séptimo año de siembra, año inicial de cosecha y ventas, que permita soportar la estructura de costos de la Compañía.

**2.1. Moneda de presentación-** Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera (moneda funcional). Por lo tanto, los estados financieros se presentan en dólares de Estados Unidos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

**2.2. Declaración de cumplimiento-** Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

Estas Normas requirieron que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. La Gerencia consideró que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Las notas que siguen resumen tales políticas y su aplicación.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe a la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con el Informe de la Gerencia.

**2.3. Bases de preparación-** Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto los activos biológicos que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. El costo histórico está basado en la contraprestación entregada cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

**2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios se presentarán como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**2.5. Préstamos y cuentas por cobrar** - Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Se reconocen inicialmente a su valor nominal, debido a que no existen diferencias materiales respecto de su valor razonable. Posteriormente, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas por deterioro de valor, la cual se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. El importe de la provisión es la diferencia

entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta por cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas por cobrar. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

**2.6. Préstamos** -Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de reembolso se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.7. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar**-Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía recibe dinero, bienes o servicios directamente de un acreedor.

Se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

**2.8. Impuestos** -El gasto por impuesto a la renta representa el impuesto a la renta por pagar. El impuesto a la renta se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto a la renta se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

La Administración de la Compañía **ha considerado no realizar la estimación** de sus impuestos diferidos considerando que **todas las diferencias** entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro. Para la consideración de activos por impuestos diferidos, la Compañía en el caso de aplicar considerará las disposiciones legales vigentes, relativas al reconocimiento de deducciones futuras por parte de la autoridad tributaria.

**2.9. Provisiones:** Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que la Compañía tenga una salida necesaria de recursos para liquidar la obligación; y el importe se puede estimar de manera confiable. Las provisiones se miden por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuesto que refleje las evaluaciones del mercado actual.

#### **2.10. Reconocimiento de Ingresos**

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- **Venta de bienes** - Se reconocen cuando los riesgos y los beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador, el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados a la transacción.
- **Prestación de servicios** - Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen inmediatamente cuando el servicio ha sido prestado. Entre estos servicios están el servicio de corte y canteado.

#### **2.11. Costos y Gastos**

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

### **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**3.2 Estimación del valor razonable de activos biológicos**

Las plantaciones forestales y grupos de bosques se miden al valor razonable menos los costos de cosecha y gastos de traslado hasta el punto de venta. La medición de las nuevas plantaciones (del último año) se realiza al costo, el cual equivale al valor razonable a esa fecha. En forma periódica, se registra el efecto del crecimiento natural de las plantaciones forestales, expresado en el valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, se reconocen en base a estudios técnicos. El mayor o menor valor resultante se registra en el estado de resultados, bajo el concepto “Otros Ingresos de Operación”.

**Riesgos**- La Compañía como parte del manejo de sus inversiones forestales, debe enfrentar varios riesgos propios de estos activos. Los riesgos y la administración de éstos, se detallan a continuación:

- **Riesgos físicos** - Corresponden a daños en las plantaciones forestales ocasionadas por incendios, viento, pastoreo de animales, etc.
- **Riesgos biológicos** - Corresponden a daños en las plantaciones forestales ocasionadas por plagas, pestes y enfermedades.

**4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

Un resumen de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Clientes locales	5.327	
(-) Provisión cuentas incobrables	(1) _____	_____
<b>Total</b>	5.327	_____

(1) La Compañía no registra provisión de cuentas incobrables, pues su cartera tiene un período de recuperación menor a 15 días y con cobros en equivalentes de efectivo.

## 5. PAGOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de pagos anticipados y otras cuentas por cobrar es como sigue:

		... Diciembre 31,...	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
		(en U.S. dólares)	
Anticipos a proveedores	①	40.594	21.600
Retenciones en la fuente renta		<u>2.290</u>	<u>1.593</u>
<b>Total</b>		<u>42.884</u>	<u>23.193</u>

① **Anticipos a proveedores:** Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a pagos por concepto de anticipo para la suscripción de la promesa de compra venta de una finca en la Provincia de Esmeraldas.

## 6. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Un detalle de los activos biológicos es como sigue:

		... Diciembre 31,...	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
		(en U.S. dólares)	
<b>Costo</b>			
Palma aceitera	①	229.438	203.681
Cacao	②	96.564	92.964
Teca	③	148.381	139.074
<b>Valor razonable activo biológico</b>	④	<u>250.583</u>	<u>250.583</u>
<b>Total</b>		<u>724.966</u>	<u>686.302</u>

El movimiento de activos biológico fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	686.302	644.302
Incremento por costos y gastos directos de las plantaciones	<u>38.664</u>	<u>42.000</u>
Saldos al fin del año	<u>724.966</u>	<u>686.302</u>

La compañía mantiene sus activos biológicos en un terreno recibido en calidad de comodato, el mismo que se encuentra formalizado mediante un contrato a un plazo de 50 años.

- ① **Plantaciones de palma aceitera:** Se cultivan en una superficie aproximada de 75 hectáreas y contiene una población de 7.500 plantas/árboles, de una edad promedio ponderado de aproximadamente 4 años al 31 de diciembre del 2017. El desarrollo de la plantación hasta su explotación comercial se estima en 7 años.

- ② **Plantaciones de cacao:** Se cultivan en una superficie aproximada de 23 hectáreas y contiene una población de 27.300 plantas/árboles, de una edad promedio ponderado de aproximadamente 4 años al 31 de diciembre del 2017. El desarrollo de la plantación hasta su explotación comercial se estima en 4 años.
- ③ **Plantaciones de teca:** Se cultivan en una superficie aproximada de 36 hectáreas y contiene una población de 100.000 plantas/árboles, de una edad promedio ponderado de aproximadamente 3.5 años al 31 de diciembre del 2017. El desarrollo de la plantación hasta su explotación comercial se estima a partir de 15 años.
- ④ **Valor razonable activo biológico:** Corresponde al registro del valor razonable de activos biológicos, según informe realizado en el año 2015. Los cultivos que son de mediano y largo plazo son ajustados a su valor razonable de forma periódica.

## 7. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de gastos acumulados y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Instituto Ecuatoriano Seguridad Social – IESS	387	429
Beneficios sociales	345	357
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	112	470
Retenciones Impuesto al valor agregado - IVA	278	210
<b>Total</b>	<u><u>1.122</u></u>	<u><u>1.466</u></u>

## 8. PRÉSTAMO LARGO PLAZO

Un resumen de préstamos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Préstamos de accionistas	(1) <u>818.678</u>	<u>715.763</u>
	<u>818.678</u>	<u>715.763</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de US\$ 818.678 corresponde a préstamos recibidos de accionistas, cuyo destino fue para capital de trabajo relacionado con el mantenimiento del activo biológico de la Compañía; dicho saldo se encuentra documentado mediante un contrato de mutuo.

## 9. IMPUESTO A LA RENTA

### Impuesto a la renta reconocido en los resultados

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Pérdida contable	<u>-52,289</u>	<u>-98,687</u>
(+) Gastos no deducibles	<u>3,418</u>	<u>12,559</u>
Pérdida tributaria	(1) <u>-48,871</u>	<u>-86,128</u>
Total impuesto a la renta causado	<u>          </u>	<u>          </u>
Anticipo calculado	<u>          </u>	<u>3,050</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	(2) <u>          </u>	<u>3,050</u>

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22%. Sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

- (1) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. De acuerdo con disposiciones legales, en caso que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo de impuesto a la renta pagado en ese período fiscal, el anticipo se constituye en el gasto por impuesto a la renta corriente.

En el año 2017, la Compañía no registró el gasto de impuesto a la renta correspondiente al anticipo mínimo, acogiéndose a la exoneración del anticipo de impuesto a la renta establecida en LOIT, S2 RO 860 del 12 de octubre del 2016, para "Proyectos agrícolas de agroforestería, silvicultura de especies forestales, con etapas de crecimiento superior a un año, exentos mientras no reciban ingresos gravados fruto de una etapa principal de cosecha."

### *Aspectos Tributarios*

En diciembre de 2015, fue publicada la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su respectivo reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, al Código Orgánico de la producción, Comercio e inversiones y a la ley reformativa para la equidad tributaria que rigen a partir de enero de 2017.

Con fecha 29 de diciembre de 2017, mediante Registro Oficial 150, se promulgó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía y Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera; en la cual se establece, entre lo más relevante:

- Un incremento a la tasa impositiva de Impuesto a la Renta en 3% sobre los porcentajes vigentes hasta el 31 de diciembre de 2017.
- El concepto de reinversión de utilidades (10 puntos porcentuales menos en la tarifa de impuesto a la renta) recibe las siguientes condiciones: de adquirir nueva maquinaria, activos productivos, diversificación productiva y mantener o incrementar el nivel de empleo.
- Eliminación de la figura del dinero electrónico, el traspaso de los medios de pagos electrónicos a la banca privada manteniendo al Banco Central del Ecuador como ente regulador y el establecimiento de la corresponsabilidad de la banca privada de satisfacer la demanda de especies monetarias.
- Serán considerados como deducibles, únicamente los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, desconociendo la deducibilidad de las provisiones constituidas para el efecto.
- Se elimina el impuesto a las tierras rurales.
- Los pagos en efectivo superiores US\$1.000 (anteriormente US\$5.000) no serán deducibles del impuesto a la renta y no se aplicará al crédito tributario de IVA.
- Se establece la devolución del ISD a los exportadores habituales, relacionado con la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado del Comité de Política Tributaria y que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten

## 10. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de las principales transacciones con partes relacionadas es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Préstamos de accionistas	<u>102.915</u>	<u>164.705</u>
	<u>102.915</u>	<u>164.705</u>

## 11. CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado consiste de 5.000 de acciones de US\$1.00 de valor nominal unitario (US\$5.000 al 31 de diciembre del 2017), las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

## 12. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

## 13. RESULTADOS ACUMULADOS

Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Resultados acumulados	-299,565	-218,398
Otras reservas	(1) <u>250,583</u>	<u>221,705</u>
	<u>-48,982</u>	<u>3,307</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde al registro del valor razonable de activos biológicos, realizado en el año 2015.

## 14. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2017, a criterio de la Administración de la Compañía no mantiene vigentes demandas laborales o de otra índole, que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

## 15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (Agosto 8 del 2018), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## 16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Presidencia y la Gerencia de la Compañía en Junio 30 del 2018 y serán presentados a los Accionistas y la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Presidencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.